

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2018-00293-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Anayive Ruiz Gómez	13 febrero 2023	Auto agrega despacho comisorio
2019-00170-00	Ejecutivo	Sergio Armando Melo Ortega	María Iliá Ortega Caicedo	13 febrero 2023	Auto decide sobre solicitudes
2021-00001-00	Ejecutivo	Mary Estella Erazo Vallejo	Javier Alexander Córdoba Arana	13 febrero 2023	Auto requiere a las partes

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **CATORCE (14)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFUJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario